



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIDAD DE SERVICIOS EN SALUD
DIRECCIÓN DE UNISALUD
SEDE BOGOTÁ

ADENDA No. 1

PLIEGO DE CONDICIONES

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE
MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SEDE BOGOTÁ DE LA UNIDAD
DE SERVICIOS DE SALUD (UNISALUD) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DE ACUERDOS
DE VOLUNTADES SUSCRITOS CON UNIVERSIDADES PÚBLICAS CUANDO HAYA LUGAR**

Adenda No. 1 al Pliego de Condiciones

La Universidad Nacional de Colombia, informa a los proponentes interesados en participar en la "INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SEDE BOGOTÁ DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD (UNISALUD) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DE ACUERDOS DE VOLUNTADES SUSCRITOS CON UNIVERSIDADES PÚBLICAS CUANDO HAYA LUGAR", que teniendo en cuenta sus observaciones presentadas y mediante la presente adenda se modifica el pliego de condiciones, quedando así:

1. SE ADICIONA EN EL SUBNUMERAL 4.1.6 CERTIFICACIÓN DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO, DEL PLIEGO DE CONDICIONES LO SIGUIENTE:

4.1.6 CERTIFICACIÓN DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO

El PROPONENTE deberá acreditar que se encuentra debidamente inscrito, calificado y clasificado en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, como se muestra a continuación:

En el certificado se verificará la siguiente información:

a) *ACTIVIDAD: (3) Proveedor*

ESPECIALIDAD: (6) Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas

GRUPO: (03) Productos farmacéuticos

ó

CÓDIGO CIIU: 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador,

ó,

CÓDIGO CIIU: 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados,

ó

GRUPO (E) Productos de Uso Final,

SEGMENTOS (51) Medicamentos y Productos Farmacéuticos,

FAMILIAS: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 24.

ó

CÓDIGO CIIU de Actividad relacionada con el objeto de la presente invitación, siempre y cuando acredite experiencia como Proveedor en Dispensación de Medicamentos, en los términos establecidos en el numeral 4.3.3 del Pliego de Condiciones.

(...)

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN PERMANECEN VIGENTES